

Aviso N° 38

Se lleva a conocimiento de los señores operadores que el Directorio resolvió que el 11 del cte. se realice una única rueda de operaciones en el horario de 11:30 a 13:00; fijándose los respectivos precios de ajuste al finalizar la misma. En cuanto a los cobros y pagos, estos se efectuarán normalmente.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1984

Salvador Cots
Gerente